



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Rectificar el Artículo 1º de la RD 2024-275-E-UNC-DEC#FO

VISTO:

La RD 2024-275-E-UNC-DEC#FO, instrumento que autoriza abonar a la firma WINTEX S.A, CUIT N° 30-71634406-8, la suma de \$137.454,79 (pesos ciento treinta y siete mil cuatrocientos cincuenta y cuatro con setenta y nueve centavos), correspondiente a Factura "B" N° 00004-00016969, en concepto de alojamiento.

CONSIDERANDO:

Que se cometió un error involuntario en el número de la factura

Que corresponde realizar la rectificación del Artículo 1º de la Resolución mencionada

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Rectificar el Artículo 1º de la RD 2024-275-E-UNC-DEC#FO de modo tal que donde dice: Abonar a la firma WINTEX S.A, CUIT N° 30-71634406-8, la suma de \$137.454,79 (pesos ciento treinta y siete mil cuatrocientos cincuenta y cuatro con setenta y nueve centavos) correspondiente a Factura "B" N° 00004-00016969 en concepto de alojamiento. Debe decir: Abonar a la firma WINTEX S.A, CUIT N° 30-71634406-8, la suma de \$137.454,79 (pesos ciento treinta y siete mil cuatrocientos cincuenta y cuatro con setenta y nueve centavos) correspondiente a Factura "B" N° 00004-00016951 en concepto de alojamiento

ARTÍCULO 2º: Tómese nota, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese

